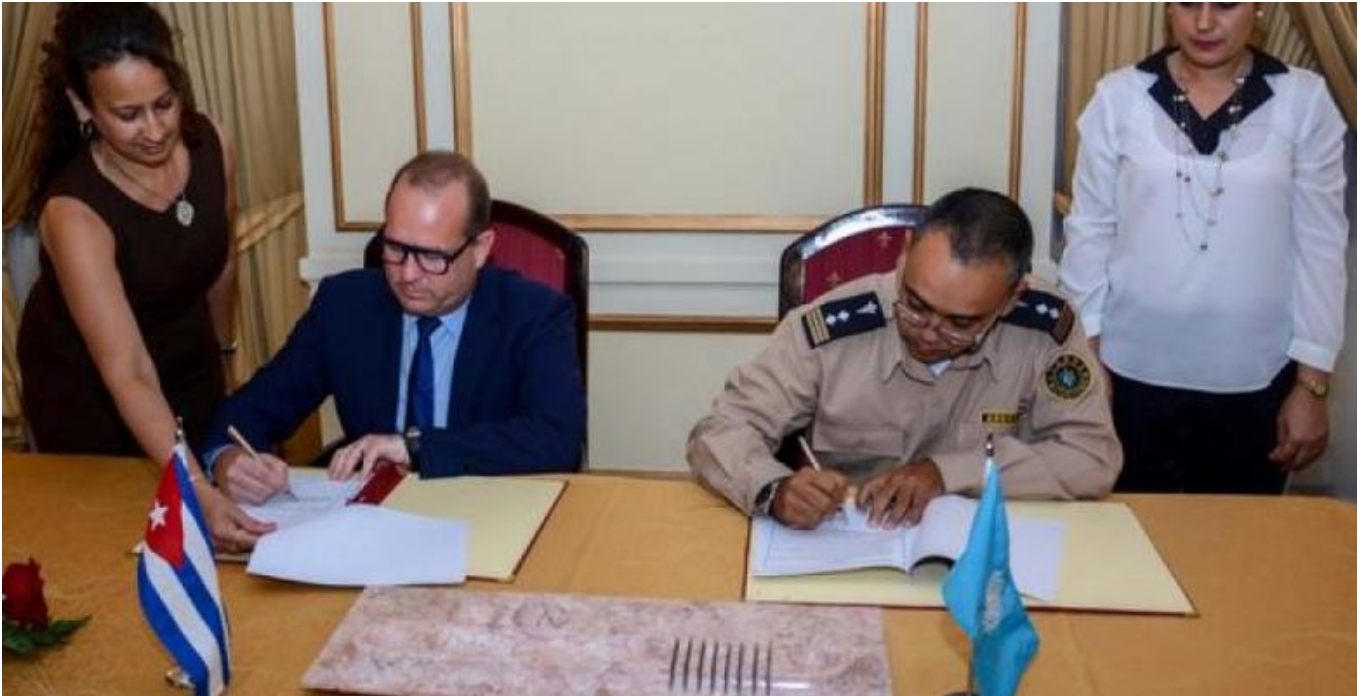


---

Firma Cuba memorando para el control de contenedores en frontera

06/06/2017



Autoridades de la Aduana General de la República de Cuba (AGRC) y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) rubricaron este martes en La Habana, un memorando de entendimiento para el control efectivo de contenedores en frontera.

Con la firma del instrumento jurídico se materializará en el país el Programa Global de Control de Contenedores (PGCC), iniciativa impulsada por la ONUDD y la Organización Mundial de Aduanas en busca de elevar la seguridad en el comercio y prevenir el tráfico de drogas y otros actos ilícitos.

William Pérez González, vicejefe de la AGRC, y Bob Van Den Bergher, representante de la ONUDD, signaron el documento que también incluye aspectos relacionados con la asistencia técnica y la capacitación en temas de interés común.

De acuerdo con Pérez González, la firma de este memorando ratifica la voluntad existente en Cuba para combatir el narcotráfico y otras ilegalidades que atenten contra la seguridad del país, una de las principales misiones de la Aduana.

Agregó que permitirá incrementar las relaciones con otros organismos aduaneros a nivel regional, además de

servir como plataforma para compartir información y buenas prácticas.

Van Den Bergher, también coordinador regional del PGCC, destacó que con la rúbrica del instrumento jurídico, Cuba ratifica su compromiso y determinación en el combate contra el tráfico de sustancias ilegales, y garantiza el fortalecimiento en el nivel de seguridad de sus fronteras.

Mencionó que previamente se efectuó la capacitación de oficiales de la Aduana y la Policía Nacional Revolucionaria en el puerto de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), con capacidad actual para operar 824 mil contenedores al año, y con proyecciones para expandirse.

Las partes agradecieron al gobierno de Canadá su continuo apoyo al programa a nivel global, especialmente en Cuba, donde ha contribuido en la formación del personal y con el aporte de material y equipamiento útil para el trabajo en la ZEDM y el Aeropuerto Internacional José Martí.

Con presencia en los principales puertos de 13 países del área, entre ellos Panamá, Guatemala, Ecuador, Paraguay, Brasil y Perú, el PGCC contribuye, además de la prevención del tráfico de narcóticos y otros activos ilícitos, a la facilitación del comercio legítimo.

Según Van Den Bergher, tiene también entre sus objetivos establecer, mantener y reforzar las unidades de control portuario y aeroportuarios, a través de la formación de oficiales aduaneros y otros agentes del orden, para identificar e inspeccionar contenedores de alto riesgo.

En 2016, en la región se incautaron más de 36 toneladas de cocaína, y se frustraron 74 casos de delitos de propiedad intelectual, además de detectarse contenedores que transportaban armas, municiones y dinero no declarado, se conoció en esta jornada.

---